

UNDP-OPE-390/2022
17 de Octubre de 2022

Estimados Señores:

Asunto: Solicitudes de Aclaración RFP/00118273/2359/2022 – Servicios de Fiscalización Obras Civiles e Instalaciones para la Sede del MADES Paraguay.

Nota 1 – Respuesta Solicitudes de Aclaración y Preguntas recibidas a fecha 17 de Octubre/2022

- Solicitud/Solicitud:** Me es grato dirigirme a Uds. con el objeto de solicitar la modificación del punto de la Posición Financian del PBC, la cual dice:
El proponente deberá demostrar, facturación promedio anual en los años 2018, 2019,2020 y 2021 de al menos un monto de USD 300.000. conforme a los datos de los balances presentados.
Proponemos, si es posible, la siguiente redacción: el proponente deberá demostrar, facturación promedio anual de los mejores 4 años de los últimos 10 años de al menos un monto de USD 300 000, conforme a los datos de los balances presentados.
En efecto, dicha solicitud obedece a que de esa manera se podrá ampliar la cantidad de oferentes y además teniendo en cuenta los años de pandemia que afecto considerablemente la facturación de todo tipo de actividades.?

Respuesta: En consideración de lo expuesto con relación a los efectos financieros de la pandemia del Covid19, el PNUD realizará la doficación solicitada y la formalizará a través de una Enmienda al llamado.
- Pregunta/Solicitud:** Estimados Señores Adquisiciones PNUD,
Al respecto de la SDP de la referencia, les solicitamos tengan a bien estudiar la posibilidad de extender el plazo de entrega de las propuestas prevista para el próximo 21/10/2022.
Nuestro pedido se fundamenta en que consideramos que para realizar una propuesta conveniente para la convocante, para el beneficiario final de los Servicios de Fiscalización, y para garantizar la calidad de la obra planificada, se necesita de mayor tiempo de estudio de los TDR, y la obtención de los recursos necesarios para el servicio a proponer.
Por otro lado, por inclemencia del tiempo, solo recién ayer se pudo conocer en terreno y las particularidades de la obra, a tener en cuenta, así como también, entendemos que esa unidad debe proporcionar otros documentos a considerar en la SDP.Por todo lo anterior, solicitamos por lo menos una prorroga de 10 días hábiles para la presentación de nuestra propuesta.

Respuesta: Se ampliara el plazo máximo de presentación de Propuestas para el 31 de Octubre a las 17:00 horas de Nueva York, a través de **Enmienda** formal al proceso.
- Pregunta/Solicitud:** Cual es el presupuesto estimado que PNUD tiene para la contratación de los servicios?.

Respuesta: Las normas y procedimientos del PNUD no permiten que se indique el monto estimado ni los precios referenciales. Sin embargo PNUD ha realizado estimaciones de presupuesto y estudios de mercado sobre los servicios a contratar. Dichos análisis y estimaciones serán utilizados en la

Evaluación Económica de las Ofertas para determinar que los precios ofertados se encuentren dentro de los rangos del mercado y para determinar el “Mejor Valor del Dinero” de las Ofertas.

4. **Pregunta/Solicitud:** Estimados Señores Adquisiciones – PNUD,
La SDP de la referencia establece al respecto de la POSICIÓN FINANCIERA:

<p>Posición financiera</p>	<p>El proponente deberá demostrar, facturación promedio anual en los años 2018, 2019, 2020 y 2021 de al menos un monto de USD. 300.000, conforme a los datos de los balances presentados.</p> <p><i>(Para Asociación en participación, Consorcio o Asociación, los requisitos serán evaluados por la sumatoria de las partes asociadas).</i></p>	<p>Formulario D: Formulario de Calificación</p>
	<p>Con base en el promedio de los estados financieros auditados para los años 2018, 2019, 2020 y 2021, el proponente deberá cumplir con los siguientes indicadores financieros, de no cumplirlo la propuesta será rechazada:</p> <p>Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 4 últimos años.</p> <p>Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 4 últimos años.</p> <p>Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 4 años, no deberá ser negativo.</p>	<p>Formulario D: Formulario de Calificación</p>

	<p>Nota: PNUD se reservará el derecho de rechazar cualquier propuesta presentada por un Proponente al cual como resultado de la evaluación financiera concluya que no tiene la capacidad financiera y/o presenta problemas serios.</p> <p><i>(Para Asociación en participación, Consorcio o Asociación, los requisitos serán evaluados por la sumatoria de las partes asociadas).</i></p>	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Se consulta:

Sobre lo que menciona la Nota al final del cuadro de la Hoja de Datos enmarcado en rojo, ¿existe la posibilidad de dar cumplimiento al requisito de ratios como Asociación o Consorcio, al considerar que solamente lo cumple la “Empresa Líder de la Asociación o Consorcio”, y esto constituya la suma de las partes asociadas?

Respuesta: Si, la forma de evaluación del cumplimiento de los requerimientos técnicos y calificaciones mínimas de la posición financiera es de acuerdo “a la sumatoria de las partes asociadas”. Para el caso de los Ratios cada uno de las Empresas Consorciadas deben presentar sus Estados de Resultados, la Comisión Evaluadora calculará los Ratios Individualmente para cada empresa y sobre la sumatoria de estos, se calificara el cumplimiento del requisito.

5. **Pregunta/Solicitud:** Es posible que se presenten empresas en forma de Consorcio?
Respuesta: Si, esta permitido para el presente proceso. Se deberan seguir las instrucciones y documentos requeridos para Consorcios y Asociaciones definidas en la Sección 2 – Instrucciones a los Proponentes y las indicaciones del Formulario C – Formulario de Información de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación.
6. **Pregunta:** Que tipo de exclusividad deben tener los profesionales que van a integrar la Consultoria de Fiscalización?
Respuesta: Los profesionales que van a integrar la Consultoria deberán tener exclusividad del 100%.
7. **Pregunta:** Cual es la Duración total del Contrato?
Respuesta:
Duración Total del Contrato: 1.125 días
Discriminación de Etapas/Fases del Contrato:
- Periodo de Fiscalización de Obras: Setecientos treinta (730) días calendario
- Periodo de Mantenimiento de Obra/Garantía de buena Ejecución: Trescientos sesenta y cinco (365) días calendario
- Periodo de Recepción Final/Definitiva de Obras y Pagos Finales: Treinta (30) días calendario (Pago de la Retención).
8. **Pregunta/solicitud:** A que se refieren con Periodo de Mantenimiento? Se refieren a la Garantía de Servicios Prestados?.
Respuesta: Si, el periodo de mantenimiento descrito en la especificación de la duración del contrato, se refiere al periodo de tiempo que inicia una vez se realizó la “recepción provisoria”, dura 12 meses, y culmina cuando se expide la “recepción definitiva”. El alcance y las responsabilidades por parte de la empresa fiscalizadora durante este periodo, se encuentran definidas en los Terminos de Referencia del llamado y se homologan a lo que en la industria de construcción en paraguay se conoce como “Garantía de Buena Ejecución”.
9. **Solicitud/Solicitud:** Como será la modalidad de contrato y la forma de pago de los servicios?
Respuesta: La modalidad del contrato es un contratos de “lump-Sum” con traducción al Español como “Suma Total con todos los Costos Incluidos”. La empresa seleccionada deberá contemplar todos los costos administrativos, logísticos y de personal asociados a la prestación del servicio. La forma de pago será de “contraentrega de informe de Fiscalización” con una frecuencia mensual y con el peso calculado sobre el valor de la propuesta definido en el numeral 14 (Productos/Entregables) de los Terminos de Referencia del llamado.
10. **Pregunta/Solicitud:** Teniendo en cuenta que la Fiscalización será por la total duración del Contrato de Obras, calculada por 2 años, es posible realizar cambios en el Personal de Profesionales Clave que estan solicitando?
Respuesta: EL PNUD esta requiriendo una disponibilidad del 100% y permanente del Personal Clave durante todo el tiempo de duración de las Obras estimado de 730 días. En caso de que por razones de fuerza mayor sea necesario un cambio en el Personal Clave aprobado para la empresa fiscalizadora seleccionada, deberá solicitarse con la debida antelación ante PNUD con la correspondiente justificación. Dicha solicitud debe ser validada y canalizada a PNUD a través del Supervisor Técnico del Contrato. Una vez aprobada por PNUD, la empresa fiscalizadora deberá presentar un nuevo profesional que cumple el perfil definido en el llamado para el cargo a reemplazar. Las credenciales academicas y de experiencia de dicho profesional serán evaluadas por un Comité Evaluador para autorizar el cambio definitivo en la estructura de gestión de la fiscalizadora.
11. **Solicitud:** Como se evaluara la experiencia de la empresa y la experiencia de los Profesionales que se propongan para realizar la Fiscalización?
Respuesta: La experiencia requerida deberá ser validada a través de copias de contratos asociados y/o relacionados con Fiscalización de Obras Civiles, Viales o de Infraestructura en general.

El tiempo de experiencia se contará sin sobreposiciones de fechas de los contratos presentados..

12. **Pregunta/Solicitud:** Se enviara la grabación de la reunión previa que se realizó en la plataforma Zoom?.

Respuesta: Si, se estará enviando en paralelo a la notificación de la presente Nota 1 de Aclaraciones.

13. **Pregunta/Solicitud:** Solicitamos una Prórroga de la fecha de presentación de propuestas de al menos 1 semana.

Respuesta: Se ampliara el plazo máximo de presentación de Propuestas para el 31 de Octubre a las 17:00 horas de Nueva York, a través de la **Enmienda** formal al proceso.

**Unidad de Adquisiciones
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
(PNUD Paraguay)**

Fecha: 17/10/2022